

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE

Acuerdos de la Comisión Permanente del Departamento de Derecho de la Empresa, alcanzados en su reunión celebrada el día **2 de junio de 2006**, que se publican para la mayor y mejor información de los miembros de este Departamento.

- **Primero**.- Se informan favorablemente las propuestas de las distintas Areas de Conocimiento del Departamento sobre el encargo docente relativo a la segunda fase del POD. No se han producido incidencias reseñables salvo en el Area de Derecho Mercantil donde, a la vista de la insuficiencia de recursos docentes, se solicitará por urgencia la contratación de dos profesores asociados, un ASTP4 para la EUES de Zaragoza y un ASTP3 para la EEUE de Zaragoza.

- **Segundo**.- Se aprueba asimismo la **propuesta de Tribunal del Diploma de Estudios Avanzados** relativo a nuestro programa de doctorado (curso 2005/2006).

Comisión Titular :

Presidente: Dr. Jose Antonio García-Cruces González
Vocal: Dra. Maria Jose Lopera Castillejo
Vocal: Dr. Maria Angeles Parra Lucán

Comisión Suplente.:

Dr. Juan Rivero Lamas
Dra. Cristina Bueno Maluenda
Dra. Carmen Bayod López

Zaragoza, 7 de junio de 2006

Fdo.- Antonio García Gómez
Secretario del Departamento.